



UNIVERSIDAD  
DE SANTIAGO  
DE CHILE



Instituto Comercial  
**Eliodoro Domínguez D.**

## Política

Rev. 1  
21 / 10 / 2022

**INCOED**, Comprometido con su Misión y Visión y la de los Liceos USACH, declaramos:

- Mantener estándares de excelencia, centrados en asegurar la calidad de los aprendizajes; entregando una educación de calidad e igualitaria en oportunidades, deberes y derechos para todos los y las estudiantes en un contexto interno y externo dinámico y complejo, desarrollando competencias profesionales que les permitan enfrentar el mundo laboral o la educación superior, independientemente de su género, etnia o condición social.
- Estimular en los estudiantes el interés y la capacidad de Aprender y los logros académicos, entregando una formación actualizada, Innovadora pertinente, en el área didáctica, evaluativa, curricular y tecnológica. Transmitiendo expectativas similares a los y las estudiantes respecto de su rendimiento y su futuro académico y laboral.
- Generar buen clima de convivencia escolar, como requisito aplicable para el logro de los aprendizajes, impulsando un ambiente de respeto, organizado y seguro, y obtener el desarrollo integral de los y las estudiantes y beneficiarios del sistema educativo; que permita una asistencia regular a clases y su retención escolar.
- Fomentar la participación y formación ciudadana, para satisfacer la responsabilidad social del Liceo, creando un sentido de pertenencia, compromiso y disposición al Liceo de los y las estudiantes y partes interesadas pertinentes, motivando hábitos de vida saludable, actividades físicas, extracurriculares y de autocuidado.
- Contar con mecanismos sistemáticos que aseguran el cumplimiento de la titulación técnico-profesional, acompañando durante todo el proceso de la Práctica profesional, generando relaciones y acuerdos con Centros de Prácticas pertinentes.
- Fomentar el respeto por la propiedad intelectual en el desarrollo de la formación de los estudiantes y del material didáctico y actividades de los docentes y asistentes de la educación.
- Asegurar el compromiso con el Sistema de Gestión de la Organización Educativa (SGOE), y los Objetivos de la Calidad, y los requisitos aplicables legales o reglamentarios, con un enfoque a la mejora continua del SGOE de la organización educativa.

  
**Manuel Oscar Villegas Gómez**

Director

Instituto Comercial Eliodoro Domínguez D.